



UBICACIÓN

La torrentera Waycha Mayu tiene una longitud de aproximadamente 4 km de longitud y atraviesa los Distritos de Lava Lava, 1 y 7 del municipio de Sacaba. En la actualidad la torrentera es un lugar bastante indeterminado, descuidado e inseguro. Sin embargo es un lugar de oportunidades, al cumplir una importante función ambiental, al contar con árboles y arbustos locales y nativos bien adaptados al clima local y que contribuyen a enriquecer la biodiversidad de la zona.

EL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN URBANA SOSTENIBLE (CUS)

Es una "propuesta metodológica" desarrollada por la Fundación Pro Hábitat a partir de procesos de investigación-acción con la finalidad de articular procesos sociales, técnicos, legales y económicos dirigidos hacia el mejoramiento de las condiciones socio-habitacionales y legales de los habitantes de asentamientos humanos en la perspectiva de construir una ciudad intensa, sostenible y en equilibrio con el medio ambiente.



FUNDACIÓN PRO-HÁBITAT

-  C/ Hamiraya N° 511 esq. México Casilla Postal 2751
-  (+591 - 4) 452 48 59 - Fax: (+591 - 4) 452 48 59
-  contacto@prohabitadbolivia.org
-  fundacionprohabitad1992@gmail.com
-  <http://prohabitadbolivia.org>
-  <http://www.facebook.com/fundacionprohabitad>

Cochabamba - Bolivia

Diseño del CORREDOR BIOLÓGICO URBANO Waycha Mayu





PROBLEMÁTICA

El municipio de Sacaba enfrenta una acelerada expansión urbana, incontrolada y no planificada, con la generación de asentamientos humanos irregulares caracterizadas por la ausencia de espacios públicos de calidad, áreas verdes, equipamientos y servicios básicos pérdida de biodiversidad, degradación y contaminación de suelo y cursos de agua.

EL PROYECTO DEL CORREDOR BIOLÓGICO URBANO WAYCHA MAYU

Consiste en un proceso articulado y colaborativo entre actores sociales, institucionales, académicos y del sector privado para el diseño, gestión e implementación de un Corredor Biológico Urbano en la torrentera Waycha Mayu, para impulsar la restauración de las funciones ambientales y sociales del espacio público en el marco de la gobernanza ambiental, la gestión territorial y el enfoque de derechos.

OBJETIVO

01 GOBERNANZA AMBIENTAL

- Diálogo y trabajo colaborativo multiactoral, corresponsable e inclusivo entre la sociedad civil, gobierno municipal y departamental, academia, sector privado y ONGs.
- Procesos participativos de planificación urbana y territorial.
- Toma de decisiones compartidas y consensuadas.
- Sensibilización y capacitación a la población, promotores urbanos, técnicos y profesionales respecto a la cuestión ambiental.

02 MANEJO SOSTENIBLE DEL CORREDOR BIOLÓGICO URBANO WAYCHA MAYU.

- Restauración de las funciones ambientales y de la biodiversidad.
- Reducción y mitigación de los efectos del cambio climático.
- Reforestación con especies arbóreas, arbustivas y herbáceas nativas.
- Creación de hábitats para polinizadores, aves, murciélagos.

03

ESPACIO PÚBLICO DE CALIDAD

- Cualificar y reactivar el espacio público como lugar de cohesión social, inclusión y de ejercicio de derechos.
- Parques y lugares de encuentro con enfoque de género y generacional.
- Movilidad Urbana Sostenible: itinerario peatonal y ciclista, accesibilidad universal.
- Intervenciones de bajo costo, fácil mantenimiento y con materiales ecológicos.

